



**En Talavera de la Reina, a 21 de noviembre de 2023** - La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Talavera de la Reina, en sesión de 21/11/2023, ha acordado emitir el siguiente comunicado:

**REITERAMOS**: NUESTRO APOYO EXPRESO A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS que forman parte de los distintos TURNO DE OFICIO de este ICATA.

**EXIGIMOS**: Reiteramos las reivindicaciones que venimos haciendo de manera continuada y que resumimos en:

**1. Retribución digna (subida de los actuales baremos)** de las actuaciones realizadas por los profesionales de la abogacía que prestan los servicios de la Justicia Gratuita a través del Turno de Oficio, y su actualización conforme el IPC.

**2. Reconocimiento, y consecuente compensación, de todas las actuaciones** de los profesionales de la abogacía en las intervenciones derivadas del Turno de Oficio. Exigiendo la **ampliación de los módulos de compensación**, para que se recoja todas y cada una de las actuaciones profesionales.

**3. Garantizar**, en todo caso, que las actuaciones de los profesionales de la abogacía que hayan de ser asumidas por imperativo legal o judicial, a través del Turno de Oficio, **obtendrán la correspondiente retribución económica**.

**4. Mejoras** en las retribuciones de las guardias que se realizan, tanto en su retribución, así como que se compute la disponibilidad

**5. Compensación por los desplazamientos y gastos** que se tengan que realizar en la prestación de los servicios.

**6. Reducción de las cargas burocráticas** para los profesionales de la abogacía y para las organizaciones colegiales en orden a la justificación de las actuaciones derivadas del Turno de Oficio y Justicia Gratuita, así como exigir a las Administraciones territoriales y órganos judiciales su corresponsabilidad en las tareas de la gestión

**Todo ello hace imprescindible, la aprobación de una nueva ley de asistencia jurídica gratuita que mejore la prestación de este servicio público**

**Reformas legislativas** que garanticen de forma plena el **Derecho a la Conciliación y a la DESCONEJÓN DIGITAL**. Derechos que exigimos para todos los colegiados y colegiadas de este ICATA.

Siempre y desde el colegio se ha reivindicado, **numerosas mejoras que dignifiquen el trabajo que se desarrolla por los compañeros y compañeras adscritos al turno de oficio y seguiremos reivindicando y apoyando.**

LA JUNTA DE GOBIERNO

ICA TALAVERA DE LA REINA